



### ESTUDIO DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes. La Alcaldía de Coveñas con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

- A. Aspectos generales
- B. Estudio de la oferta
- C. Estudio de la demanda
- D. Valor estimado del contrato
- E. Apoyo a la industria nacional
- F. Modalidad de selección
- G. Tipo de contrato
- H. Análisis Decreto 1860 de 2021 artículo 2.2.1.2.4.2.16



## **CONTENIDO**

1. OBJETO
2. CLASIFICACIÓN UNSPSC
3. SECTOR AL CUAL PERTENECE
4. ASPECTOS GENERALES
  - 4.1. Económico.
  - 4.2. Técnico.
  - 4.3. Regulatorio.
5. ESTUDIO DE LA OFERTA
  - 5.1. Identificación de Proveedores.
  - 5.2. MIPYMES: Acceso a mercados de bienes y servicios
  - 5.3. Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional.
    - 5.3.1. Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes
    - 5.3.2. Índices de capacidad financiera y organizacionales para emprendimientos y empresas de mujeres
    - 5.3.3. Índices de capacidad financiera y organizacionales para MiPymes.
  - 5.4. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas y MiPymes.
6. ESTUDIO DE LA DEMANDA
  - 6.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?
  - 6.2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?
7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO
8. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL
9. MODALIDAD DE SELECCIÓN
10. TIPO DE CONTRATO
11. ANÁLISIS: DECRETO 1860 DE 2021 ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16



## 1. OBJETO

**APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE “ENCUENTROS ANUALES DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS”.**

## 2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web de Colombia Compra Eficiente, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

| Clasificación UNSPSC | Descripción                              |
|----------------------|------------------------------------------|
| 80101600             | Gerencia de proyectos                    |
| 81141601             | Logística                                |
| 80111620             | Servicios temporales de recursos humanos |
| 81141600             | Manejo de cadenas de suministros         |

## 3. SECTOR AL CUAL PERTENECE

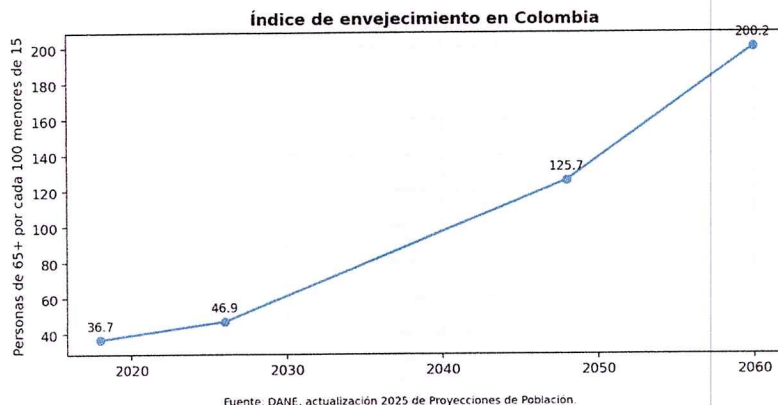
El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Genera servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población y comprende, entre otros, actividades de logística, transporte, alojamiento y servicios de comida, recreación, cultura, espectáculos y servicios sociales.

Por la naturaleza del objeto, el proceso se ubica principalmente en el sector servicios, con incidencia de los subsectores de servicios logísticos y de organización de eventos, alimentación y catering, transporte especial, alquiler de infraestructura y equipos, recreación y entretenimiento, así como suministro de elementos de dotación. La ejecución exige la articulación de talento humano, bienes y servicios para el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas, culturales y pedagógicas dirigidas a las personas adultas mayores del Municipio de Coveñas.

## 4. ASPECTOS GENERALES

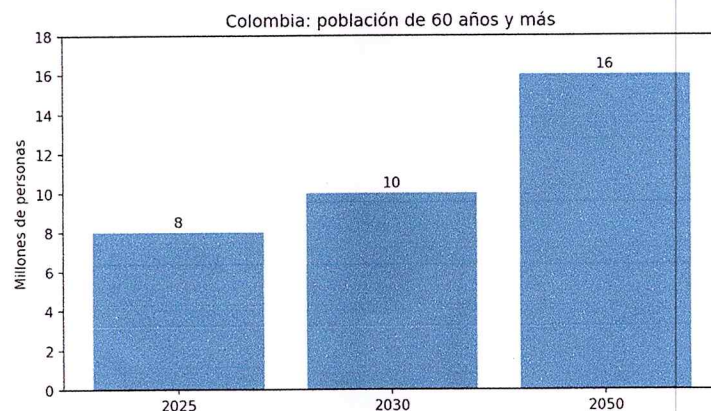
El proyecto tiene como propósito apoyar la realización de encuentros anuales de adultos mayores en el municipio de Coveñas, mediante acciones de planeación, coordinación y ejecución logística que permitan desarrollar actividades recreativas, culturales y pedagógicas, promoviendo la integración, el reconocimiento de saberes y el envejecimiento activo.

De acuerdo con el proyecto de inversión BPIN 202500000049138, la población afectada corresponde a 1.985 personas y la población objetivo de la intervención a 300 adultos mayores de las zonas urbana y rural del municipio. El producto principal es el “Servicio de atención y protección integral al adulto mayor”, medido a través del número de adultos mayores atendidos con servicios integrales, con meta de 300 beneficiarios. La actualización 2025 de las Proyecciones de Población del DANE confirma la profundización del proceso de envejecimiento demográfico del país. El índice de envejecimiento, medido como el número de personas de 65 años y más por cada 100 menores de 15 años, se estima en 46,9 para 2026 y aumenta de manera sostenida en las décadas siguientes, lo cual refuerza la necesidad de políticas y programas territoriales orientados a esta población.



Fuente: DANE. Proyecciones de Población, actualización julio de 2025; Nota Técnica PPED.  
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

En el marco del envejecimiento demográfico, el sector de atención, recreación y bienestar de las personas mayores adquiere una relevancia creciente para la planeación territorial. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL señaló en octubre de 2025 que Colombia contaba con cerca de 8 millones de personas de 60 años y más, equivalentes al 15,1% de la población; proyectó alrededor de 10 millones (17,5%) para 2030 y 16 millones (27,2%) para 2050. Esta tendencia incrementa la demanda potencial de servicios de integración social, recreación, cultura, cuidado y atención comunitaria dirigidos a esta población.



Gráfica. Evolución esperada de la población de 60 años y más en Colombia

Fuente: CEPAL, Seminario Internacional "Oportunidades y desafíos del envejecimiento demográfico en Colombia y América Latina", 8 de octubre de 2025. <https://www.cepal.org/es/eventos/seminario-internacional-oportunidades-desafios-envejecimiento-demografico-colombia-america>

| Año  | Personas de 60 años y más | Participación estimada |
|------|---------------------------|------------------------|
| 2025 | Aprox. 8 millones         | 15,1%                  |
| 2030 | Aprox. 10 millones        | 17,5%                  |
| 2050 | Aprox. 16 millones        | 27,2%                  |

La CEPAL también ha advertido que el envejecimiento poblacional genera impactos económicos y oportunidades en actividades como salud y cuidados, turismo, vivienda, servicios financieros y tecnologías orientadas a las personas mayores. Desde la perspectiva del presente proceso, lo anterior evidencia que los servicios recreativos, culturales y de integración hacen parte de una economía de servicios con una demanda creciente y con necesidades de adaptación a condiciones de accesibilidad, seguridad, movilidad, alimentación y bienestar de la población adulta mayor.

Fuente adicional: CEPAL, "Impactos económicos del envejecimiento en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades", 29 de julio de 2025. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/82262-impactos-economicos-envejecimiento-america-latina-caribe-desafios-oportunidades>

ALCALDÍA DE COVENAS, SUCRE - OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

República de Colombia - Departamento de Sucre - Municipio de Coveñas - NIT: 823.003.543.7

Carrera 4 Nro. 11 20 - Código postal: 706050 - [contactenos@covenas-sucre.gov.co](mailto:contactenos@covenas-sucre.gov.co) - [www.covenas-sucre.gov.co](http://www.covenas-sucre.gov.co)

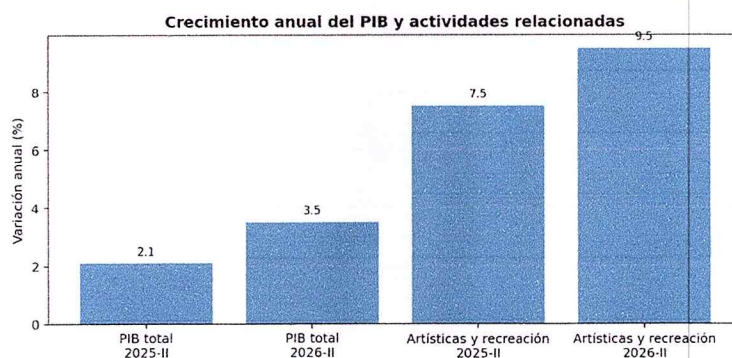




## 4.1. Económico

### PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original creció 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr. Dentro de las actividades que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado se encuentran la administración pública, educación, salud y servicios sociales, con crecimiento de 10,0%; comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida, con 2,2%; y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, junto con actividades de los hogares, con 9,5%. Durante el primer semestre de 2026pr el PIB registró un crecimiento de 2,9% respecto al mismo periodo del año anterior. En ese mismo lapso, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crecieron, en el agregado publicado por el DANE, 6,3%, mientras comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida creció 2,6%. Estos resultados son relevantes para el presente proceso por la participación de operadores logísticos, prestadores de alimentación, transporte y servicios recreativos.



Fuente: DANE. PIB trimestral. Segundo trimestre 2026 (preliminar).

Fuente: DANE. Producto Interno Bruto - PIB nacional trimestral. Información segundo trimestre 2026pr, publicada el 18 de agosto de 2026. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

### EMPLEO Y DESOCUPACIÓN

Para agosto de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,4%, frente a 8,6% en agosto de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 63,3% y la tasa de ocupación en 57,4%; en agosto de 2025 estos indicadores fueron 63,9% y 58,4%, respectivamente. Para el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas la tasa de desocupación fue 9,1%.



Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH, agosto 2026.

ALCALDÍA DE COVEÑAS, SUCRE - OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

República de Colombia - Departamento de Sucre - Municipio de Coveñas - NIT: 823.003.543.7

Carrera 4 Nro. 11 20- Código postal: 706050 - [contactenos@covenas-sucres.gov.co](mailto:contactenos@covenas-sucres.gov.co) - [www.covenas-sucres.gov.co](http://www.covenas-sucres.gov.co)

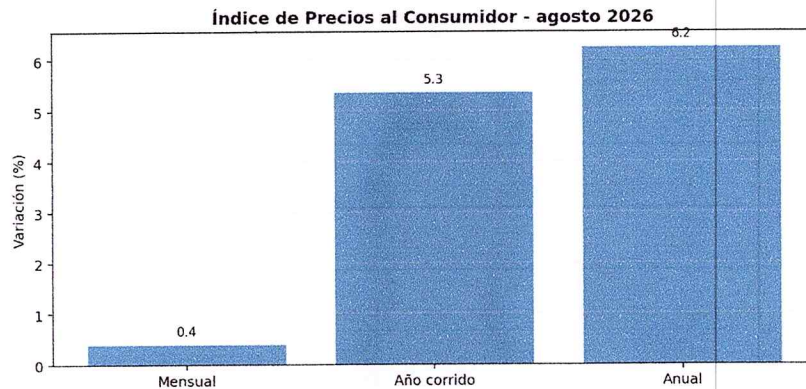




Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH. Información agosto de 2026, publicada el 30 de septiembre de 2026.  
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

## ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24%. La variación anual fue 1,14 puntos porcentuales superior a la registrada en agosto de 2025, cuando se ubicó en 5,10%. La evolución de precios debe ser considerada en la estimación de los costos de alimentación, transporte, dotaciones, alquileres y demás componentes logísticos del proyecto.

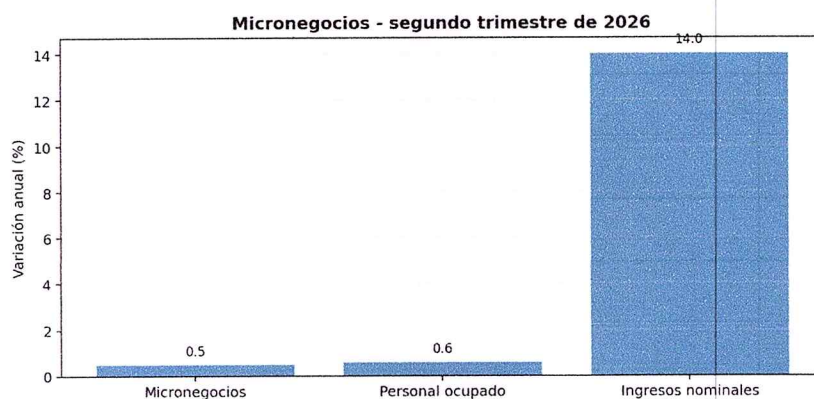


Fuente: DANE. IPC, agosto 2026. Variación anual agosto 2025: 5,10%.

Fuente: DANE. Índice de Precios al Consumidor - IPC. Información agosto de 2026, publicada el 7 de septiembre de 2026.  
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

## MICRONEGOCIOS Y ESTRUCTURA EMPRESARIAL

La Encuesta de Micronegocios del DANE muestra que en el segundo trimestre de 2026 la cantidad de micronegocios aumentó 0,5% frente al mismo periodo de 2025; el personal ocupado aumentó 0,6% y los ingresos nominales crecieron 14,0%. Entre las ramas con contribuciones positivas al número de micronegocios se encuentran transporte y almacenamiento, otras actividades de servicios y alojamiento y servicios de comida, actividades vinculadas a varios componentes del presente proceso.



Fuente: DANE. Encuesta de Micronegocios (EMICRON), segundo trimestre 2026.

Fuente: DANE. Encuesta de Micronegocios - EMICRON, segundo trimestre de 2026, publicada el 28 de agosto de 2026.  
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/micronegocios>

ALCALDÍA DE COVENAS, SUCRE - OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

República de Colombia - Departamento de Sucre - Municipio de Coveñas - NIT: 823.003.543.7  
Carrera 4 Nro. 11 20- Código postal: 706050 - [contactenos@covenas-sucre.gov.co](mailto:contactenos@covenas-sucre.gov.co) - [www.covenas-sucre.gov.co](http://www.covenas-sucre.gov.co)



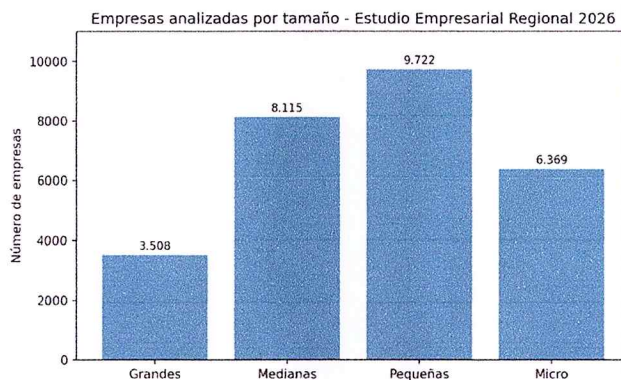


Para la vigencia 2026, el salario mínimo legal mensual vigente fue fijado transitoriamente en \$1.750.905 mediante el Decreto 0159 de 2026, y el auxilio de transporte en \$249.095 mediante el Decreto 1470 de 2025. Estas variables inciden en los costos del talento humano requerido para la prestación de servicios logísticos.

Fuente: Decreto 0159 de 2026 del Ministerio del Trabajo y Decreto 1470 de 2025.

### Dinámica empresarial de servicios relacionados con logística, turismo y eventos

La estructura del objeto contractual combina servicios logísticos, alimentación, transporte, alquiler de espacios y equipos, entretenimiento y suministros. Por tanto, además de las estadísticas macroeconómicas del DANE, resulta pertinente observar el comportamiento empresarial de actividades de servicios relacionadas. El Estudio Empresarial Regional 2026 de la Superintendencia de Sociedades analizó 29.133 sociedades: 3.508 grandes, 8.115 medianas, 9.722 pequeñas y 6.369 microempresas. En la muestra, el sector servicios concentra el mayor número de empresas, lo que resulta consistente con la existencia de una oferta empresarial amplia para actividades tercerizadas y de apoyo operativo.



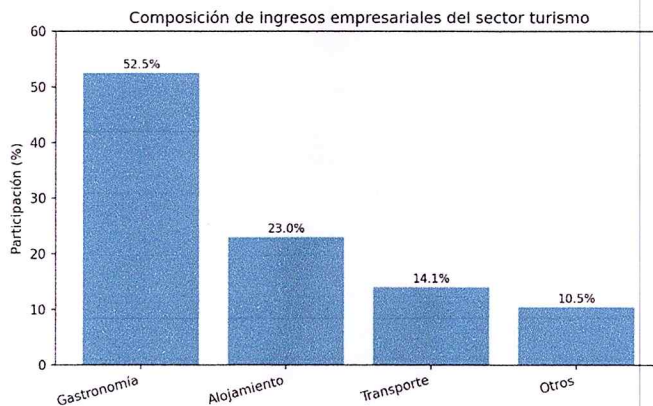
Gráfica. Distribución por tamaño de las sociedades analizadas

Fuente: Superintendencia de Sociedades, Estudio Empresarial Regional 2026. [https://www.supersociedades.gov.co/noticias-supersociedades/-/asset\\_publisher/atwl/content/superintendencia-de-sociedades-presenta-el-estudio-empresarial-regional-2026](https://www.supersociedades.gov.co/noticias-supersociedades/-/asset_publisher/atwl/content/superintendencia-de-sociedades-presenta-el-estudio-empresarial-regional-2026)

La misma Superintendencia reportó para la muestra empresarial regional ingresos operacionales de aproximadamente \$1.490,4 billones, activos por \$2.000,1 billones y utilidades netas por \$91,6 billones durante 2025. Estas cifras, aunque comprenden múltiples actividades económicas, permiten apreciar la escala y diversidad del tejido empresarial formal que puede participar en procesos de adquisición de bienes y servicios de las entidades estatales.

### Servicios de turismo, gastronomía, alojamiento y transporte

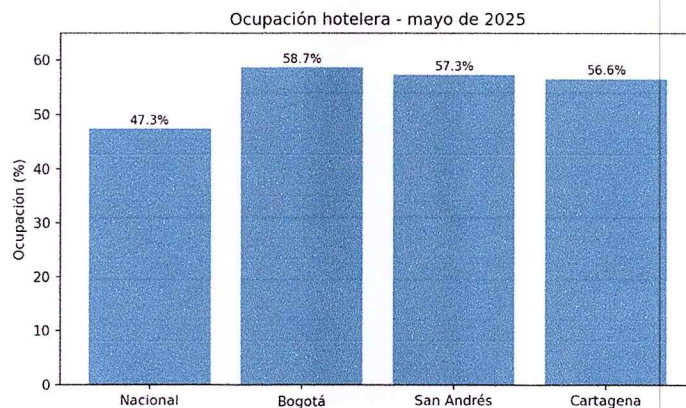
El estudio sectorial de turismo presentado por la Superintendencia de Sociedades en diciembre de 2025 identificó 773 empresas y mostró una composición de ingresos fuertemente asociada con actividades que también hacen parte del presente proyecto: gastronomía 52,49%, alojamiento 22,99% y transporte 14,05%. La Costa Atlántica participó con el 12,38% de los ingresos de la muestra. Estos datos son relevantes para Coveñas por su vocación turística y por la necesidad de contratar alimentación, lugar de realización, transporte y demás servicios complementarios.



**Gráfica. Participación de actividades en los ingresos de empresas del sector turismo**

Fuente: Superintendencia de Sociedades, estudio del sector turismo, diciembre de 2025. <https://www.supersociedades.gov.co/>

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo reportó que en mayo de 2025 la ocupación hotelera nacional fue 47,3%, mientras Bogotá registró 58,7%, San Andrés 57,3% y Cartagena 56,6%. Aunque el indicador corresponde al alojamiento, sirve como referencia de la dinámica de servicios asociados a turismo y eventos, particularmente en territorios costeros donde la disponibilidad de infraestructura, alimentación, transporte y operación logística puede verse influida por temporadas de mayor demanda.



**Gráfica. Ocupación hotelera en destinos seleccionados - mayo de 2025**

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, información sector turismo 2025. <https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-turismo>

En conclusión, los datos de DANE, CEPAL, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Superintendencia de Sociedades muestran un entorno en el que convergen: i) una población adulta mayor creciente; ii) un mercado amplio de empresas de servicios; iii) una actividad significativa en gastronomía, alojamiento, transporte y turismo; y iv) una dinámica de precios y empleo que debe considerarse en la estructuración de los costos. Para el proceso se recomienda mantener especificaciones técnicas suficientemente claras, permitir pluralidad de oferentes y exigir capacidades financieras proporcionales al corto plazo y al presupuesto oficial.

## 4.2. Técnico

El proyecto denominado “Apoyo logístico para la realización de encuentros anuales de adultos mayores en el municipio de Coveñas” comprende la ejecución de acciones de planeación, coordinación y desarrollo de actividades lúdico-recreativas, culturales y pedagógicas, mediante la provisión de talento humano, dotaciones, alimentación, transporte, infraestructura y servicios complementarios.

**ALCALDÍA DE COVEÑAS, SUCRE - OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO**

República de Colombia - Departamento de Sucre - Municipio de Coveñas - NIT: 823.003.543.7

Carrera 4 Nro. 11 20- Código postal: 706050 - [contactenos@covenas-sucre.gov.co](mailto:contactenos@covenas-sucre.gov.co) - [www.covenas-sucre.gov.co](http://www.covenas-sucre.gov.co)





De acuerdo con los soportes técnicos, la ejecución se estructura en una etapa de planeación, una etapa de ejecución del encuentro, una etapa de finalización y cierre logístico, y el cierre del proyecto mediante la entrega del informe correspondiente. El cronograma previsto comprende cinco (5) días para el desarrollo de estas etapas.

Los principales componentes requeridos son:

- Talento humano para coordinación y apoyo logístico.
- Dotaciones y elementos personalizados para los participantes.
- Hidratación, refrigerios y almuerzos.
- Alquiler de lugar, tarima y sistema profesional de audio.
- Servicio de transporte especial tipo bus.
- Actividad de entretenimiento mediante show de comedia oral.

El proyecto corresponde a un contrato de prestación de servicios logísticos y se ejecutará bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, atendiendo el presupuesto, la naturaleza del objeto y las reglas previstas en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Desde el punto de vista técnico del mercado, la prestación integral exige capacidad de coordinación entre diferentes cadenas de suministro. El operador debe sincronizar, en un horizonte corto, la disponibilidad del lugar, transporte especial, alimentación e hidratación, sonido y tarima, dotaciones, personal de apoyo y entretenimiento. El riesgo técnico principal no deriva únicamente de la provisión aislada de cada ítem, sino de la coordinación temporal y territorial de todos ellos en el Municipio de Coveñas.

Las condiciones del mercado de servicios permiten que un proponente ejecute directamente algunos componentes y subcontrate o articule otros, siempre bajo su responsabilidad contractual y respetando las condiciones definidas por la Entidad. En consecuencia, la experiencia y la capacidad organizacional deben analizarse con relación a servicios logísticos integrales y no como la suma de especialidades inconexas. Esto favorece una estructura habilitante compatible con la realidad de operadores logísticos que coordinan alimentación, transporte, producción de eventos y suministros mediante redes de proveedores locales y regionales.

| Componente                 | Exigencia técnica relevante                                                 | Riesgo operativo a controlar                                     |
|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| Talento humano             | Coordinación y apoyo logístico durante planeación, ejecución y cierre.      | Inasistencia, baja coordinación o incumplimiento del cronograma. |
| Alimentación e hidratación | Entrega oportuna, inocuidad, gramajes y cantidades.                         | Retrasos, deterioro o incumplimiento de especificaciones.        |
| Transporte                 | Vehículo habilitado, SOAT, revisión técnico-mecánica y capacidad requerida. | Retrasos, indisponibilidad o fallas de seguridad.                |
| Lugar, tarima y sonido     | Disponibilidad, instalación, pruebas y operación técnica.                   | Fallas de montaje, aforo o continuidad del evento.               |
| Dotaciones                 | Producción con logos, tallas, cantidades y entrega previa.                  | Errores de personalización o entrega extemporánea.               |
| Entretenimiento            | Contenido pertinente y adecuado para personas mayores.                      | Actividad no acorde con la población beneficiaria.               |

4.3. Regulatorio

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

Artículo 46: el Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. Artículo 311: corresponde al municipio promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

ALCALDÍA DE COVENAS, SUCRE - OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

República de Colombia - Departamento de Sucre - Municipio de Coveñas - NIT: 823.003.543.7

Carrera 4 Nro. 11 20 - Código postal: 706050 - contactenos@covenas-sucre.gov.co - www.covenas-sucre.gov.co





#### **LEY 80 DE 1993**

Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, aplicable a la planeación, selección, celebración, ejecución y liquidación de los contratos estatales.

#### **LEY 1150 DE 2007**

Introduce medidas para la eficiencia y transparencia en la contratación pública y regula, entre otras, la modalidad de selección abreviada.

#### **DECRETO 1082 DE 2015**

Artículo 2.2.1.1.1.6.1, deber de análisis de las Entidades Estatales; artículo 2.2.1.1.1.5.3, indicadores de capacidad financiera y organizacional; y disposiciones sobre selección abreviada de menor cuantía y convocatorias limitadas a MiPymes.

#### **LEY 1251 DE 2008**

Establece normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores.

#### **LEY 1276 DE 2009**

Modifica la Ley 687 de 2001 y establece criterios de atención integral de las personas adultas mayores y funcionamiento de los Centros Vida.

#### **LEY 2069 DE 2020 Y DECRETO 1860 DE 2021**

Establecen medidas de promoción del emprendimiento, participación de MiPymes, criterios diferenciales y fomento de la ejecución contractual por sujetos de especial protección constitucional.

#### **DECRETO 680 DE 2021**

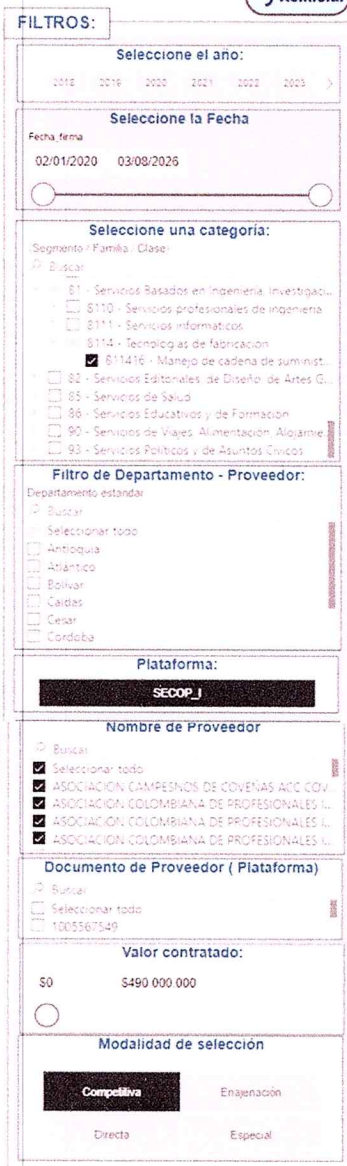
Modifica reglas relativas al origen de servicios y al apoyo a la industria nacional en el Sistema de Compra Pública.

### **5. ESTUDIO DE LA OFERTA**

La Alcaldía de Coveñas implementa el Análisis de Datos de Compra Pública. El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.



## Desarrollo Social y Comunitario



Valor Contratación  
\$5,14 mil M

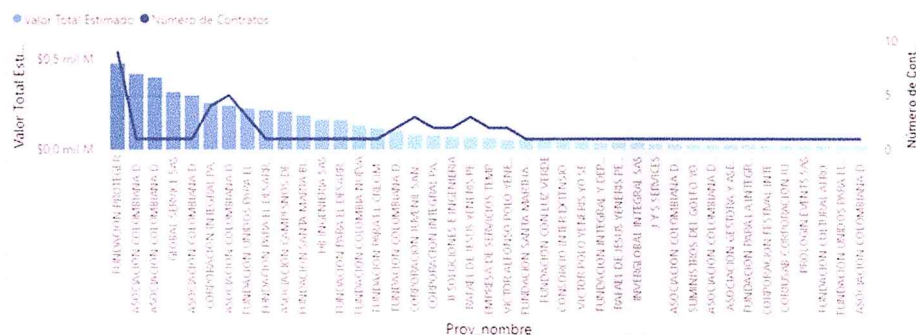
Número de Proveedores

30

Número de Contratos

72

**Valor Total Estimado por Proveedor**



ALCALDÍA DE COVEÑAS, SUCRE - OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

República de Colombia - Departamento de Sucre - Municipio de Coveñas - NIT: 823.003.543.7

Carrera 4 Nro. 11 20- Código postal: 706050 - [contactenos@covenas-sucre.gov.co](mailto:contactenos@covenas-sucre.gov.co) - [www.covenas-sucre.gov.co](http://www.covenas-sucre.gov.co)





ALCALDÍA DE  
COVENAS

Desarrollo Social  
y Comunitario



ALCALDÍA DE COVENAS, SUCRE - OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

República de Colombia - Departamento de Sucre - Municipio de Coveñas - NIT: 823.003.543.7

Carrera 4 Nro. 11 20 - Código postal: 706050 - contactenos@covenas-sucres.gov.co - www.covenas-sucres.gov.co





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año

Clasificador de Bienes y Servicios - Familia

8010 - Servicios de asesoría de gestión

801016 - Gerencia de proyectos

- DESARROLLO DE LA ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE COVENAS ENCAMINADAS A LA REDUCCION DE LOS DELITOS LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA DESDE LA PREVENICION EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y LA ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA APLICACION DE LA ESTRATEGIA FUTURO COLOMBIA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION
- INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO DE LAS VIAS DE ACCESO AL SECTOR PUEBLO NUEVO AROYO PIRU Y LA VIA DE LA CALLE 6A ENTRE CRA 25 CRA 26 SECTOR GUAYABAL DEL MUNICIPIO DE COVENAS SUCRE
- APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO LUDICO PEDAGOGICO ADULTO SALUDABLE EN EL MUNICIPIO DE COVENAS SUCRE
- INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO FORTALECER EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL A TRAVES DE LA PARTICIPACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE COVENAS
- ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DE MODELO INTEGRADO DEPLANEACION Y GESTION MIPG EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE COVENAS SUCRE
- APOYO PARA LA ATENCION INTEGRAL NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS PARA LA PROMOCION DE SUS DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE COVENAS SUCRE
- ACTUALIZACION DE LA CARACTERIZACION DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GENERO Y DE GOCE EFECTIVO DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE COVENAS SUCRE
- INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO SERVICIO DE EXTENSION INTEGRAL MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Total

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año

Clasificador de Bienes y Servicios - Familia

8114 - Tecnologías de fabricación

811416 - Manejo de cadena de suministros

- SUMINISTRO Y APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD JOVENES CONSTRUYENDO CIUDADANIA VERSION 2022
- DESARROLLO DE LAS FECHAS CONMEMORATIVAS DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE COVENAS SUCRE
- APOYO PARA LA ATENCION INTEGRAL A NIÑO NIÑAS ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS PARA LA PROMOCION DE SUS DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE COVENAS
- DESARROLLO DE LAS FECHAS CONMEMORATIVAS DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE COVENAS
- SUMINISTRO DE ALIMENTACION ( ALMUERZO O CENAS REFRIGERIOS Y PUNTO DE HIDRATACION) PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE MESA Y OTROS ESPACIOS INSTITUCIONALES EN GARANTIA DEL DERECHO A LA PARTICIPACION DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES DEL MUNICIPIO DE COVENAS SUCRE
- APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR LA CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE COVENAS SUCRE
- APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS EN EL MUNICIPIO DE COVENAS SUCRE
- PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO COMO APOORTE INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LAS JORNADAS DE EDUCACION PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE NEUROLOGÍA NEUROPEDIATRÍA Y EPILEPSIA EN EL MUNICIPIO DE COVENAS 2023
- PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL FORTALECIMIENTO A LA MESA DE PARTICIPACION DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE COVENAS
- FORTALECIMIENTO DE LA MESA DE PARTICIPACION DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE COVENAS SUCRE

La oferta para el presente proceso está integrada por operadores logísticos, prestadores de servicios de alimentación, transporte especial, alquiler de infraestructura y sonido, proveedores de elementos promocionales y de dotación, así como organizaciones y empresas con capacidad para articular integralmente dichos componentes. Las cotizaciones allegadas al proyecto evidencian pluralidad de agentes económicos en el mercado local y regional.

5.1. Identificación de Proveedores.

| Proveedor identificado                                             | Bienes/servicios relacionados                                   |
|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| ASOMESTISA                                                         | Talento humano; alquiler de lugar; transporte; show de comedia. |
| ASOPROINTEGRAL                                                     | Talento humano para coordinación y apoyo logístico.             |
| VAELI PUBLICIDAD                                                   | Dotaciones y elementos personalizados.                          |
| UNIVERSO DE IMPRESIONES                                            | Dotaciones, impresos y elementos personalizados.                |
| LEBYS MORALES LADEUTH                                              | Fruta e hidratación.                                            |
| PREMIUM TOURS & SERVICES COLOMBIA                                  | Fruta e hidratación.                                            |
| DAGOBOOM PRODUCCIONES                                              | Sonido, tarima y servicios técnicos.                            |
| EDUARDO CRUZ EVENTOS                                               | Sonido, tarima y servicios técnicos.                            |
| HOTEL POBLADO / sector restauración                                | Alimentación y servicio de restaurante.                         |
| FUNDACIÓN DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA | Alquiler de lugar, transporte y show.                           |

ALCALDÍA DE COVENAS, SUCRE - OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

República de Colombia - Departamento de Sucre - Municipio de Coveñas - NIT: 823.003.543.7

Carrera 4 Nro. 11 20 - Código postal: 706050 - contactenos@covenas-sucres.gov.co - www.covenas-sucres.gov.co





Con el propósito de ampliar la identificación de la oferta y reconocer la recurrencia del mercado local, se consultaron procesos del Municipio de Coveñas en SECOP I. La siguiente muestra contiene quince (15) antecedentes relacionados principalmente con servicios logísticos, bienestar, cultura, población vulnerable, eventos y actividades de apoyo institucional. El enlace incorporado dirige al registro oficial del proceso en SECOP.

| Fuente  | Proceso           | Entidad              | Objeto resumido                                                                                  | Cuantía       | Link SECOP                |
|---------|-------------------|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------------|
| SECOP I | COV-SAMC-011-2025 | Municipio de Coveñas | Apoyo logístico para componentes de bienestar social y acercamiento al programa Renta Ciudadana. | \$84.999.294  | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP I | COV-SAMC-014-2025 | Municipio de Coveñas | Apoyo logístico para la realización de encuentros anuales de adultos mayores.                    | \$87.867.000  | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP I | COV-SAMC-024-2025 | Municipio de Coveñas | Apoyo logístico para actividades de bienestar social de empleados de la Alcaldía.                | \$59.277.900  | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP I | COV-SAMC-026-2025 | Municipio de Coveñas | Apoyo logístico para acciones de prevención y fortalecimiento dirigidas a mujeres.               | \$49.999.995  | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP I | COV-SAMC-028-2025 | Municipio de Coveñas | Apoyo a actividades de reconocimiento y fortalecimiento de la cultura afrodescendiente.          | \$49.926.110  | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP I | COV-SAMC-029-2025 | Municipio de Coveñas | Apoyo logístico para acciones institucionales de prevención de violencias contra las mujeres.    | \$49.999.995  | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP I | COV-SAMC-030-2025 | Municipio de Coveñas | Apoyo logístico para encuentros de salud mental, autocuidado e inclusión social.                 | \$69.999.994  | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP I | COV-SAMC-031-2025 | Municipio de Coveñas | Apoyo logístico para actividades de bienestar social de empleados.                               | \$59.277.900  | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP I | COV-SAMC-018-2024 | Municipio de Coveñas | Fortalecimiento de emprendimientos y acciones dirigidas a población cabeza de hogar.             | \$160.850.000 | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP I | COV-SAMC-024-2024 | Municipio de Coveñas | Servicios y suministros para actividades de bienestar institucional.                             | \$169.985.700 | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP I | COV-SAMC-025-2024 | Municipio de Coveñas | Apoyo logístico para actividades de conmemoración y atención a población indígena.               | \$105.000.000 | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP I | COV-SAMC-003-2023 | Municipio de Coveñas | Apoyo logístico para actividades de niños, adolescentes y familias.                              | \$79.355.000  | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP I | COV-SAMC-026-2023 | Municipio de Coveñas | Apoyo logístico para feria interinstitucional de ciencia, tecnología e innovación.               | \$254.957.000 | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP I | COV-SAMC-033-2023 | Municipio de Coveñas | Apoyo para evento de gastronomía y emprendimiento "Coveñas Sabe a Sucre".                        | \$98.925.938  | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP I | COV-SAMC-035-2023 | Municipio de Coveñas | Apoyo logístico para actividades culturales y recreativas de temporada navideña.                 | \$119.838.083 | <a href="#">Consultar</a> |

Fuente: SECOP I - Portal Único de Contratación. Consulta realizada para la estructuración del presente análisis sectorial. Los valores y objetos se presentan de manera resumida con fines comparativos; el registro oficial enlazado prevalece sobre esta síntesis.

## 5.2. MIPYMES: Acceso a mercados de bienes y servicios

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021, el proceso es susceptible de ser limitado a MiPymes, toda vez que su presupuesto oficial de \$95.000.000 es inferior al umbral vigente para 2026 de CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES (US\$125.000), equivalente a QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$511.708.497).

La limitación procederá siempre que se cumplan los requisitos del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, entre ellos la recepción oportuna de solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia y cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato. La eventual limitación territorial deberá justificarse a partir del estudio del sector y de la existencia de MiPymes domiciliadas en el municipio o departamento donde se ejecutará el contrato.

Fuente: Colombia Compra Eficiente / MinCIT. Umbral de MiPymes 2026: US\$125.000 = COP \$511.708.497. Concepto C-600 de 2026 y documento Umbrales 2026.

## 5.3. Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional.

El artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 establece que la capacidad financiera se mide, entre otros, a través del índice de liquidez, índice de endeudamiento y razón de cobertura de intereses; y la capacidad organizacional mediante la rentabilidad del patrimonio y la rentabilidad del activo.

ALCALDÍA DE COVENAS, SUCRE - OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

República de Colombia - Departamento de Sucre - Municipio de Coveñas - NIT: 823.003.543.7

Carrera 4 Nro. 11 20- Código postal: 706050 - contactenos@covenas-sucre.gov.co - www.covenas-sucre.gov.co





| Indicador                       | Fórmula                                    | Finalidad                                                      |
|---------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Índice de liquidez              | Activo corriente / Pasivo corriente        | Mide la capacidad de atender obligaciones de corto plazo.      |
| Índice de endeudamiento         | Pasivo total / Activo total                | Mide el nivel de financiación de los activos con obligaciones. |
| Razón de cobertura de intereses | Utilidad operacional / Gastos de intereses | Mide la capacidad de cubrir los gastos financieros.            |
| Rentabilidad del patrimonio     | Utilidad operacional / Patrimonio          | Mide el rendimiento del patrimonio.                            |
| Rentabilidad del activo         | Utilidad operacional / Activo total        | Mide el rendimiento de los activos.                            |

Para este proceso, los niveles mínimos y máximos que se incorporen al pliego de condiciones deberán guardar proporcionalidad con el presupuesto oficial, el corto plazo de ejecución y la naturaleza logística del objeto, evitando barreras injustificadas a la participación. La Entidad deberá verificar en el RUP la información financiera vigente de cada proponente de conformidad con las reglas aplicables a la fecha de cierre.

Referentes observados en procesos de servicios logísticos y de bienestar

Para establecer requisitos proporcionales, además de las fórmulas previstas en el Decreto 1082 de 2015, resulta útil observar niveles exigidos o evidenciados en procesos comparables. Los referentes no deben trasladarse automáticamente al presente proceso: sirven para identificar rangos de mercado y deben valorarse junto con el presupuesto oficial de \$95.000.000, el plazo corto de ejecución, la forma de pago y la necesidad de preservar pluralidad de oferentes.

| Proceso / referente                                                              | Vigencia           | Liquidez      | Endeudamiento  | Cobertura de intereses | Rent. patrimonio                     | Rent. activo                         | Fuente                 |
|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------|----------------|------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|------------------------|
| CORFECALI - Logística Integral Gobierno 2026                                     | 2026               | ≥ 1,85        | ≤ 0,60         | ≥ 11,00                | ≥ 0,20                               | ≥ 0,10                               | <a href="#">Fuente</a> |
| Comisión de la Verdad - servicio/operación logística                             | Proceso comparable | ≥ 1,00        | ≤ 0,55         | ≥ 2,00                 | ≥ 0,09                               | ≥ 0,03                               | <a href="#">Fuente</a> |
| Universidad del Tolima - apoyo logístico, proceso 024-2025 (oferentes evaluados) | 2025               | 7,54 / 11,85  | 37,85% / 7,12% | No comparable          | Información disponible en evaluación | Información disponible en evaluación | <a href="#">Fuente</a> |
| Universidad del Tolima - apoyo logístico, proceso 2026 (oferentes evaluados)     | 2026               | 50,21 / 11,85 | 6% / 7%        | No comparable          | Información disponible en evaluación | Información disponible en evaluación | <a href="#">Fuente</a> |

Como lectura sectorial, se observa que los procesos comparables utilizan umbrales de liquidez iguales o superiores a 1,00, niveles máximos de endeudamiento alrededor de 55%-60% y coberturas de intereses desde 2,00, aunque algunos procesos adoptan exigencias más altas. Para rentabilidad, los referentes identificados se sitúan, entre otros, alrededor de 9%-20% para patrimonio y 3%-10% para activo. A su vez, evaluaciones recientes de operadores logísticos muestran oferentes con liquidez significativamente superior y endeudamiento bajo, lo que evidencia que el mercado puede presentar empresas con holgura financiera.

La utilidad operacional no constituye por sí sola un indicador habilitante independiente en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015; sin embargo, es una variable que integra la razón de cobertura de intereses, la rentabilidad del patrimonio y la rentabilidad del activo. Por ello, su comportamiento se refleja indirectamente en los tres indicadores y debe ser revisado a través de la información financiera certificada en el RUP.

Para el presente proceso, la Entidad debe fijar los indicadores definitivos procurando que sean suficientes para garantizar la capacidad de financiar los costos iniciales de dotaciones, alimentación, transporte, alquileres y personal, pero sin imponer exigencias desproporcionadas frente a un presupuesto oficial de \$95.000.000 y una ejecución concentrada en pocos días. La determinación final deberá constar en el pliego, sustentada con la muestra de mercado y los datos RUP disponibles a la fecha de estructuración.

5.3.1. Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes





La verificación se efectuará sobre la información certificada en el Registro Único de Proponentes - RUP. En estructuras plurales, el cálculo de los indicadores se realizará conforme a la fórmula y ponderación prevista en el pliego de condiciones, atendiendo la participación de sus integrantes.

Los índices financieros que se establezcan para el presente proceso deben garantizar que el proveedor a seleccionar cuente con la capacidad financiera suficiente para el cumplimiento del contrato consecuente con el valor y magnitud de este. Así las cosas, para los indicadores financieros se tomó como criterio de selección la mediana y para los indicadores organizacionales se usó el criterio del promedio.

**Índice de Liquidez:** Dada la naturaleza de la ejecución del contrato y forma de pago prevista, se sugiere que el proponente cuente con un índice de liquidez **mayor o igual a 1,3 veces**. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. El índice de liquidez permite establecer la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, sin necesidad de comprometer la propiedad planta y equipo.

Cuando el interesado cuente con un pasivo corriente igual a cero (\$0) por lo que el índice de liquidez resulta indefinido o indeterminado, se considera que este cumple con el Indicador de Liquidez.

**Nivel de Endeudamiento:** Teniendo en cuenta la naturaleza del sector, se estima que los proponentes deberán acreditar un NDE máximo del **67%**. Lo cual garantiza que el grado de apalancamiento utilizado para el pago de sus deudas no es muy alto y así poder dar respaldo a la ejecución del contrato. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

**Razón Cobertura de intereses:** Este indicador establece la incidencia que tienen los gastos financieros sobre las utilidades operacionales de la empresa, para este caso se sugiere que la utilidad operacional sea **mayor o igual a 1,0 veces** los intereses pagados.

**NOTA:** Los oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. Si los gastos de intereses son cero (0), el oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa. Si este es el caso, no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

**Rentabilidad del patrimonio:** Indica cuanto rendimiento obtuvieron los socios o dueños de la empresa. En este proceso se sugiere ser **mayor o igual al 0,04**.

**Rentabilidad del activo:** Muestra la capacidad del activo para generar utilidades, independiente de cómo se haya financiado, ya sea con deuda o con patrimonio. Par este caso se requiere que sea **mayor o igual a 0,02**.

El municipio de Coveñas considera que los índices financieros y de organización requeridos, son coherentes, consistentes, suficientes y objetivos respecto del objeto de contratación y su determinación se encuentran dentro de los promedios o máximos establecidos a nivel departamental para garantizar la correcta ejecución del objeto del contrato.

| Indicador                       | Fórmula                                           | Margen              |
|---------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------|
| Índice de liquidez              | Activo corriente dividido por el pasivo corriente | Mayor o igual a 1,3 |
| Índice de endeudamiento         | Pasivo total dividido por el activo total x 100   | Menor o igual a 67% |
| Razón de Cobertura de Intereses | Utilidad Operacional / Intereses                  | Igual o mayor 1,0   |

ALCALDÍA DE COVENAS, SUCRE - OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

República de Colombia - Departamento de Sucre - Municipio de Coveñas - NIT: 823.003.543.7

Carrera 4 Nro. 11 20- Código postal: 706050 - contactenos@covenas-sucres.gov.co - www.covenas-sucres.gov.co





|                            |                                        |                      |
|----------------------------|----------------------------------------|----------------------|
| Rentabilidad de Patrimonio | Utilidad Operacional / Patrimonio x100 | Mayor o igual a 0,04 |
| Rentabilidad de Activo     | Utilidad Operacional / Activo x 100    | Mayor o igual a 0,02 |

5.3.2. Índices de capacidad financiera y organizacionales para emprendimientos y empresas de mujeres

La Entidad aplicará los criterios diferenciales previstos en el Decreto 1860 de 2021 para emprendimientos y empresas de mujeres, en los términos y condiciones definidos en los documentos del proceso, garantizando que su aplicación no comprometa la capacidad real para ejecutar el contrato.

5.3.3. Índices de capacidad financiera y organizacionales para MiPymes.

En la estructuración de los requisitos habilitantes para MiPymes se tendrá en cuenta la naturaleza, valor y forma de pago del contrato, así como la necesidad de promover pluralidad de oferentes, sin perjuicio de exigir la capacidad suficiente para atender los costos operativos de alimentación, transporte, alquileres, dotaciones y personal.

5.4. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas y MiPymes.

Según lo establecido en el Decreto No. 1860 de 2021 en su **Artículo 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.** En los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. Para el efecto, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos.

Índices de Capacidad Financiera empresas de mujeres

| Indicador                       | Fórmula                                           | Margen              |
|---------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------|
| Índice de liquidez              | Activo corriente dividido por el pasivo corriente | Mayor o igual a 1,0 |
| Índice de endeudamiento         | Pasivo total dividido por el activo total x 100   | Menor o igual a 75% |
| Razón de Cobertura de Intereses | Utilidad Operacional / Intereses                  | Igual o mayor 0,0   |
| Rentabilidad de Patrimonio      | Utilidad Operacional / Patrimonio x100            | Mayor o igual a 0,0 |
| Rentabilidad de Activo          | Utilidad Operacional / Activo x 100               | Mayor o igual a 0,0 |

Según lo establecido en el decreto No. 1860 de 2021 en su **Artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas.** De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MiPymes domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del



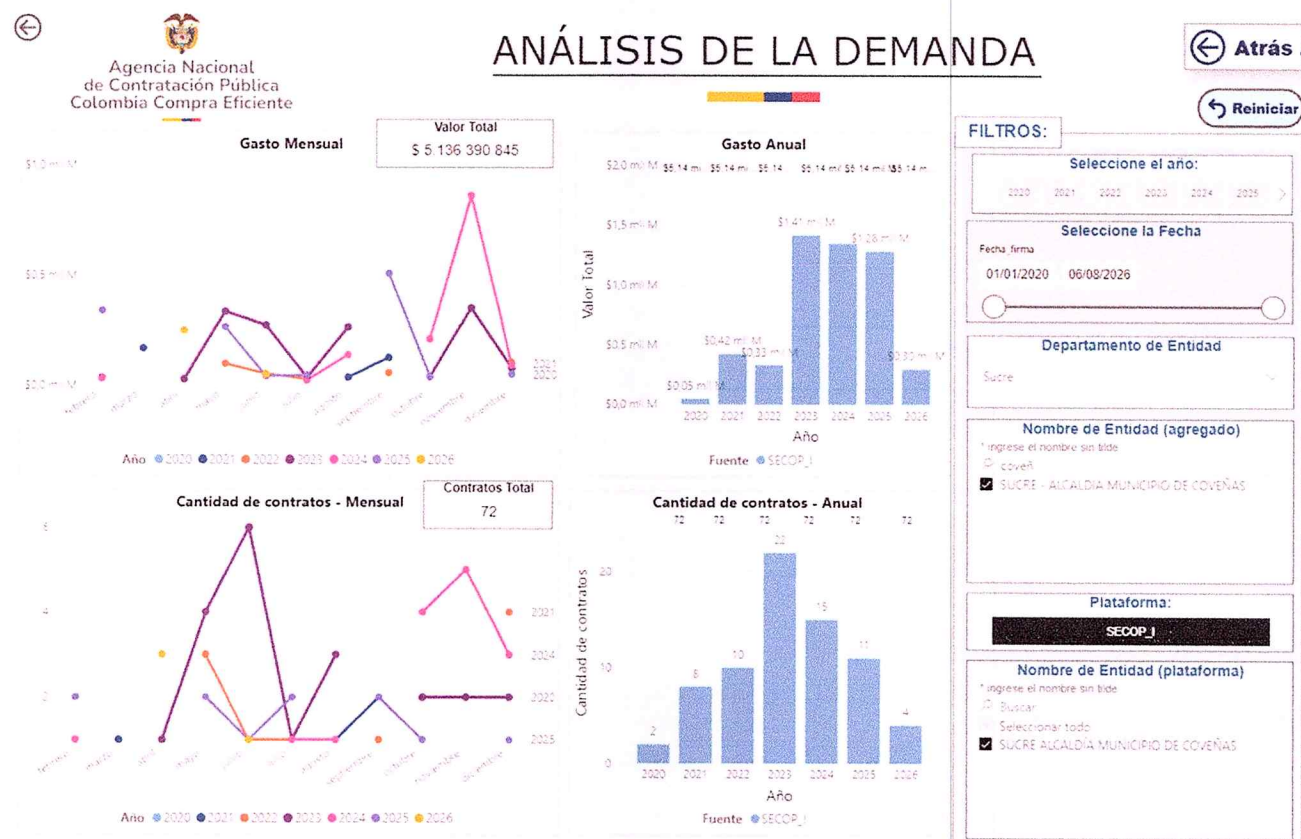
Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferencia/es relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

### Índices de Capacidad Financiera para MiPymes

| Indicador                       | Fórmula                                           | Margen              |
|---------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------|
| Índice de liquidez              | Activo corriente dividido por el pasivo corriente | Mayor o igual a 1,0 |
| Índice de endeudamiento         | Pasivo total dividido por el activo total x 100   | Menor o igual a 75% |
| Razón de Cobertura de Intereses | Utilidad Operacional / Intereses                  | Igual o mayor 0,0   |
| Rentabilidad de Patrimonio      | Utilidad Operacional / Patrimonio x100            | Mayor o igual a 0,0 |
| Rentabilidad de Activo          | Utilidad Operacional / Activo x 100               | Mayor o igual a 0,0 |

## 6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La Alcaldía de Coveñas implementa el Análisis de Datos de Compra Pública. El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.



### ALCALDÍA DE COVENAS, SUCRE - OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

República de Colombia - Departamento de Sucre - Municipio de Coveñas - NIT: 823.003.543.7

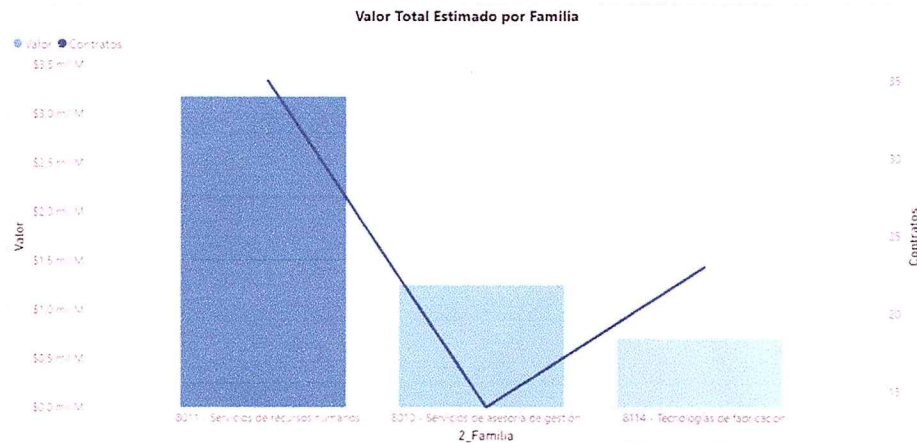
Carrera 4 Nro. 11 20 - Código postal: 706050 - contactenos@covenas-sucre.gov.co - www.covenas-sucre.gov.co





ALCALDÍA DE  
COVENAS

Desarrollo Social  
y Comunitario



Seleccione una categoría:

(Segmento / Familia / Clase)

Bussar

8012 - Servicios inmobiliarios

81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigac...

82 - Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes (3...

85 - Servicios de Salud

86 - Servicios Educativos y de Formación

90 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento

93 - Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos

Valor contratado:

\$0 \$490 000 000

Modalidad de selección

Competitiva Enajenación

Directa Especial

| Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Año                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  |
| Clasificador de Bienes y Servicios - Familia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |
| 8011 - Servicios de recursos humanos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |
| 801116 - Servicios de personal temporal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |
| APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES LUDICAS RECREATIVAS PARA LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE COVENAS SUCRE                                                                                                                                                                                                                                |  |
| APOYO LOGISTICO PARA REALIZACION DE ACTIVIDADES LUDICORECREATIVOS PARA LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE COVENAS SUCRE                                                                                                                                                                                                                                   |  |
| APOYO A LA PROMOCION TURISTICA DEL MUNICIPIO DE COVENAS EN EL MARCO DE LA VITRINA TURISTICA DE ANATO                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |
| Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |
| Año                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  |
| Clasificador de Bienes y Servicios - Familia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |
| 8010 - Servicios de asesoría de gestión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |
| 801016 - Gerencia de proyectos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |
| DESARROLLO DE LA ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE COVENAS ENCAMINADAS A LA REDUCCION DE LOS DELITOS LA PROMOCION DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA DESDE LA PREVENCION EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y LA ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA APLICACION DE LA ESTRATEGIA FUTURO COLOMBIA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION |  |
| INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO DE LAS VIAS DE ACCESO AL SECTOR PUEBLO NUEVO AROYO PIRU Y LA VIA DE LA CALLE 6A ENTRE CRA 25 CRA 26 SECTOR GUAYABAL DEL MUNICIPIO DE COVENAS SUCRE                                                                                                                |  |
| APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO LUDICO PEDAGOGICO ADULTO SALUDABLE EN EL MUNICIPIO DE COVENAS SUCRE                                                                                                                                                                                                                                                       |  |
| INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO FORTALECER EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL A TRAVES DE LA PARTICIPACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE COVENAS                                                                                                                                                                             |  |
| Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |
| Año                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  |
| Clasificador de Bienes y Servicios - Familia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |
| 8114 - Tecnologías de fabricación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |  |
| 811416 - Manejo de cadena de suministros                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |
| SUMINISTRO Y APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD JOVENES CONSTRUYENDO CIUDADANIA VERSION 2022                                                                                                                                                                                                                             |  |
| DESARROLLO DE LAS FECHAS CONMEMORATIVAS DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE COVENAS SUCRE                                                                                                                                                                                                                                                      |  |
| APOYO PARA LA ATENCION INTEGRAL A NIÑO NIÑAS ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS PARA LA PROMOCION DE SUS DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE COVENAS                                                                                                                                                                                                                                    |  |
| DESARROLLO DE LAS FECHAS CONMEMORATIVAS DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE COVENAS                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
| SUMINISTRO DE ALIMENTACION ( ALMUERZO O CENAS REFRIGERIOS Y PUNTO DE HIDRATACION) PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE MESA Y OTROS ESPACIOS INSTITUCIONALES EN GARANTIA DEL DERECHO A LA PARTICIPACION DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES DEL MUNICIPIO DE COVENAS SUCRE                                                                          |  |

ALCALDÍA DE COVENAS, SUCRE - OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

República de Colombia - Departamento de Sucre - Municipio de Coveñas - NIT: 823.003.543.7

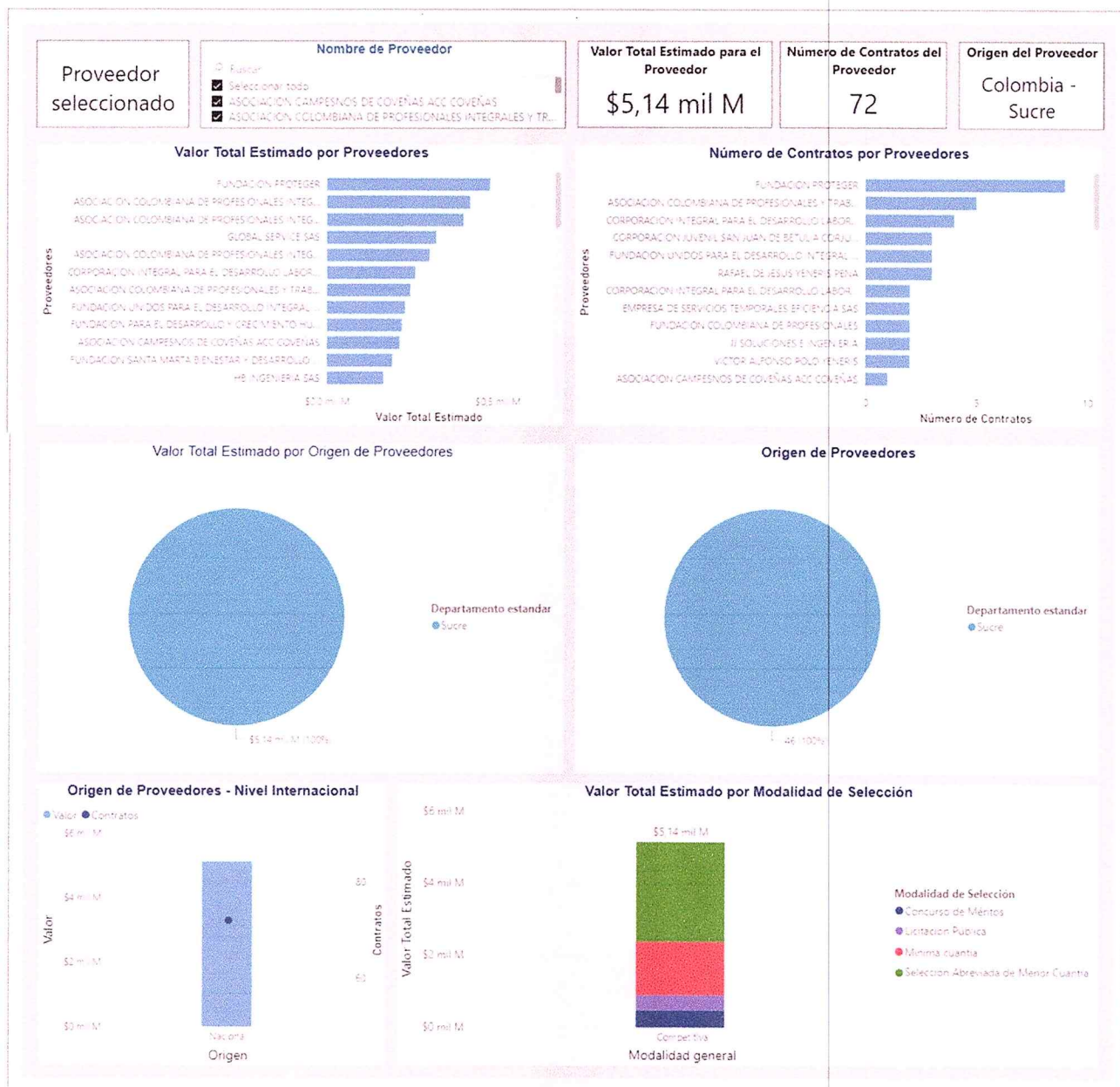
Carrera 4 Nro. 11 20 - Código postal: 706050 - contactenos@covenas-sucres.gov.co - www.covenas-sucres.gov.co





ALCALDÍA DE  
COVENAS

Desarrollo Social  
y Comunitario



## 6.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

El antecedente más directamente comparable corresponde al proceso COV-SAMC-014-2025 del Municipio de Coveñas, adelantado en SECOP I bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, cuyo objeto fue “APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ENCUENTROS ANUALES DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE COVENAS - SUCRE”, con cuantía reportada de \$87.867.000. La existencia de este antecedente permite identificar que la Entidad ha acudido a una modalidad competitiva de menor cuantía para contratar un objeto sustancialmente similar.

ALCALDÍA DE COVENAS, SUCRE - OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

República de Colombia - Departamento de Sucre - Municipio de Coveñas - NIT: 823.003.543.7

Carrera 4 Nro. 11 20 - Código postal: 706050 - contactenos@covenas-sucre.gov.co - www.covenas-sucre.gov.co





También se identifican en la vigencia 2025 otros procesos de la Alcaldía de Coveñas para apoyo logístico en programas sociales y bienestar, adelantados mediante selección abreviada de menor cuantía, entre ellos COV-SAMC-011-2025 y COV-SAMC-024-2025, lo que refleja una práctica institucional de contratación competitiva para servicios integrales de logística cuando la cuantía y la naturaleza del objeto así lo exigen.

## 6.2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar procesos de contratación con objetos similares publicados en SECOP I y SECOP II se observa que las Entidades Estatales acuden con frecuencia a la Selección Abreviada de Menor Cuantía para contratar servicios integrales de apoyo logístico, recreación, bienestar y atención a adultos mayores, especialmente cuando el contrato combina organización de eventos, alimentación, transporte y actividades recreativas.

| Fuente   | Proceso               | Entidad                                                | Objeto resumido                                                                                            | Cuantía         | Link SECOP                |
|----------|-----------------------|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------------|
| SECOP II | SAMC-MS-0112026       | Municipio de Sogamoso                                  | Salida de integración y recreación para adultos mayores.                                                   | \$199.558.400   | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP II | SAMC-011-2025         | Municipio de Apulo                                     | Apoyo logístico para jornada de deporte, cultura, recreación e integración de adultos mayores.             | \$101.013.000   | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP II | SA-018-2026           | Municipio de La Mesa                                   | Apoyo logístico para capacitación, recreación, esparcimiento y actividades lúdicas y culturales.           | \$169.998.586   | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP II | BSA-SAMC-005-2026     | Alcaldía de Barbosa - Santander                        | Suministro y apoyo logístico para actividades de bienestar social de empleados.                            | \$66.000.000    | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP II | SAMC-88-001-2026      | DIAN - Bucaramanga                                     | Apoyo logístico, infraestructura, organización y desarrollo de actividades del programa de bienestar 2026. | \$296.550.000   | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP II | SA-018-2026           | Distrito de Barranquilla                               | Operación logística para apoyo a funciones misionales asociadas a bienes del Distrito.                     | \$1.000.000.000 | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP II | SAMC-ACC-001-2026     | Agencia Catastral de Cundinamarca                      | Operador logístico para apoyo integral a actividades de actualización catastral.                           | \$490.000.000   | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP II | SAMC-DAAL-036-2025    | Distrito de Cartagena                                  | Servicios logísticos para ejecución, planificación, coordinación y realización de eventos institucionales. | \$210.000.000   | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP II | CQ-SAMC-012-2026      | Municipio de Cáqueza                                   | Apoyo logístico para eventos culturales, artísticos, educativos, deportivos, lúdicos y recreativos.        | \$237.493.246   | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP II | SAMC-009-2026         | Santa Rosa del Sur - Bolívar                           | Apoyo logístico para acciones comunitarias de salud pública, incluye suministros.                          | \$135.660.296   | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP II | SBV-SAMC-004-2026     | Departamento de Cundinamarca - Secretaría del Ambiente | Servicio de transporte a monto agotable como apoyo logístico a actividades ambientales.                    | \$342.763.428   | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP II | SAMC-002-2026         | CORPONARIÑO                                            | Apoyo logístico integral y transporte especial para actividades institucionales.                           | \$143.000.000   | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP II | INDERCIM-SAMC-01-2026 | Instituto de Deportes y Recreación de Cimitarra        | Apoyo logístico y suministros para actividades deportivas y recreativas.                                   | \$209.950.000   | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP II | SAMC-SEG-03252-2026   | Gobernación Norte de Santander                         | Apoyo logístico para juegos y actividades deportivas institucionales.                                      | \$1.488.269.250 | <a href="#">Consultar</a> |
| SECOP II | MJD-SAMC-002-2026     | Ministerio de Justicia y del Derecho                   | Capacitaciones del Plan Institucional de Capacitación, con servicios asociados de operación.               | \$237.826.105   | <a href="#">Consultar</a> |

Fuente: SECOP II y portales institucionales de las entidades, con consulta de registros públicos disponibles en 2025-2026. Los enlaces remiten al portal oficial de SECOP II. La comparación se realiza por afinidad funcional del servicio y modalidad de selección; las cuantías y alcances varían entre entidades.

De la muestra se concluye que el mercado público demanda este tipo de servicios mediante estructuras contractuales integrales y, para cuantías comparables o superiores, utiliza de manera recurrente la Selección Abreviada de Menor Cuantía. Los componentes usuales comprenden logística, alimentación, transporte, recreación, personal de apoyo, alquileres y suministros, circunstancia consistente con la estructura técnica del presente proyecto.

## 7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Una vez analizados los precios del mercado, las cotizaciones allegadas y los soportes técnicos y presupuestales, la Secretaría determinó que el valor estimado para la ejecución de este proyecto es NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$95.000.000,00).

El valor está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26000516 del 1 de septiembre de 2026, expedido por la Oficina de Presupuesto del Municipio de Coveñas, por valor de \$95.000.000. Asimismo, el proyecto de inversión BPIN 202500000049138 establece un costo total de \$95.000.000 para el servicio de atención y protección integral al adulto mayor.

ALCALDÍA DE COVENAS, SUCRE - OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

República de Colombia - Departamento de Sucre - Municipio de Coveñas - NIT: 823.003.543.7

Carrera 4 Nro. 11 20 - Código postal: 706050 - contactenos@covenas-sucres.gov.co - www.covenas-sucres.gov.co





Las variables utilizadas para calcular el presupuesto se tomaron de las cotizaciones recibidas y del estudio de mercado, aplicando el promedio aritmético de los valores comparables para cada ítem. El presupuesto comprende todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, contribuciones, transportes y demás erogaciones necesarias para la ejecución integral del objeto contractual.

APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ENCUENTROS ANUALES DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE COVENAS SUCRE 2025

TALENTO HUMANO

| ITEM | DETALLE                                                                                                                                                                                                                                                                              | UNIDAD | UNIDAD DE MEDIDA (Días) | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL     |
|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-------------------------|----------|----------------|-----------------|
| 1    | Coordinador: Profesional en las areas de ciencias sociales y humanas administrativas economicas, ingenierias, con experiencias de 1 año en coordinación del proyecto y programa sociales y economicos. Encargado de cordinar y dirigir la ejecucion de las actividades del proyecto. | 1      | 5                       | 1        | \$ 525.000,00  | \$ 2.625.000,00 |
| 2    | Personal de apoyo logístico : (10) Bachiller, encargados de apoyar la organización, logística y ejecucion de las actividades del proyecto                                                                                                                                            | 10     | 1                       | 1        | \$ 126.000,00  | \$ 1.260.000,00 |
|      | SUBTOTAL TALENTO HUMANO                                                                                                                                                                                                                                                              |        |                         |          |                | \$ 3.885.000,00 |

SUMINISTRO DE DOTACIONES DOTACIONES

| ITEM | DETALLE                                                                                                                                                                | UNIDAD DE MEDIDA | UNIDAD DE MEDIDA (Días) | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL      |
|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|----------|----------------|------------------|
| 3    | Camiseta tipo polo, tela algodón estampado con logo del evento tallas S, M, L, XL.                                                                                     | Unidad           |                         | 300      | \$ 68.250,00   | \$ 20.475.000,00 |
| 4    | Gorras: en tela drill estampadas con el logo del evento.                                                                                                               | Unidad           |                         | 300      | \$ 23.940,00   | \$ 7.182.000,00  |
| 5    | Llavero subliminado con logo                                                                                                                                           | Unidad           |                         | 300      | \$ 12.000,00   | \$ 3.600.000,00  |
| 9    | PENDON: Dimensiones 100 cm x 200 cm, elaborado en lona banner de 13 oz, impresión full color a una cara. Incluye diseño, diagramación e impresión                      | Unidad           |                         | 2        | \$ 199.290,00  | \$ 398.580,00    |
| 13   | Vasos mugs personalizados: Mugs de color blanco personalizados con el logo del evento                                                                                  | Unidad           |                         | 300      | \$ 23.000,00   | \$ 6.900.000,00  |
| 14   | Toallas faciales: Toalla para la cara, tipo de tela algodón de 30x30cm alta calidad de adsorción, resistente personalizado al logo del evento                          | Unidad           |                         | 300      | \$ 7.990,00    | \$ 2.397.000,00  |
| 15   | Tula o Mochilas: concesionadas en tela tifón dimensiones de 35 cm ancho x 45 cm alto con cordón ajustable que funciona como cargadera estampada con el logo del evento | Unidad           |                         | 300      | \$ 29.400,00   | \$ 8.820.000,00  |
|      | SUBTOTAL SUMINISTRO DE DOTACIONES                                                                                                                                      |                  |                         |          |                | \$ 49.772.580,00 |

SUMINISTRO SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE Y LOGISTICA PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS

| ITEM | DETALLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO  | VALOR TOTAL      |
|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------|-----------------|------------------|
| 1    | Hidratación: Pacas de Agua de botella plástica de 300 ml por 24 unidades mas hielo para su respectiva refrigeracion + transporte.                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Unidad           | 50       | \$ 31.500,00    | \$ 1.575.000,00  |
| 2    | Alquiler de sistema profesional: audios para evento en espacio abiertos o cerrado con aforo de hasta de 300 personas, incluye consola analoga de mezcla mínimo 16 canales 2 micrófonos inalámbricos de mano, 4 cabinas b3 tamaño 15 potencia (mínimo 1.200w RMS c/u), stands de soporte, cableados, transporte, instalación operación técnica y desmontaje                                                                     | Unidad           | 1        | \$ 2.100.000,00 | \$ 2.100.000,00  |
| 6    | Alquiler lugar: Para evento, incluye sillas, mesas, disponibilidad para 350 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Unidad           | 1        | \$ 4.150.000,00 | \$ 4.150.000,00  |
| 7    | Alquiler de tarima modular de 4x4 metros, alturas regulables entre 40 y 80 cm, superficie antideslizante y faldón perimetral en tela negra, incluye transporte, instalaciones y desmontaje.                                                                                                                                                                                                                                    | Unidad           | 1        | \$ 1.365.000,00 | \$ 1.365.000,00  |
| 8    | Servicio de transporte especial de vehículo cómodo, seguro y adecuado, garantizando un traslado tranquilo y digno para los pasajeros tipo bus de 40 a 50 pasajeros. Incluye: El vehículo tipo bus cuenta con la documentación legal vigente, que incluye: Licencia de tránsito. Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT). Revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes. Tarjeta de operación (si aplica). | Unidad           | 2        | \$ 2.164.210,00 | \$ 4.328.420,00  |
| 10   | Almuerzo tipo buffet incluye una sopa del día, dos proteínas de 150 gr cada una para elegir entre pollo, carne de res, cerdo o pescado, dos porciones de 100 gr de carbohidratos (arroz, pasta o puré de papa), una porción de ensalada fresca de vegetales de 80 gr y un jugo natural de 200 ml.                                                                                                                              | Unidad           | 320      | \$ 55.650,00    | \$ 17.808.000,00 |

ALCALDÍA DE COVENAS, SUCRE - OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

República de Colombia - Departamento de Sucre - Municipio de Coveñas - NIT: 823.003.543.7

Carrera 4 Nro. 11 20- Código postal: 706050 - contactenos@covenas-sucre.gov.co - www.covenas-sucre.gov.co





| ITEM | DETALLE                                                                                                                                                                                                                                 | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO  | VALOR TOTAL      |
|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------|-----------------|------------------|
| 11   | Refrigerio: un pastelito de pollo o carne (70-70g) o una empanada de similar gramaje u dedito de queso (60-70g), una fruta fresca entera (manzana, banano, o similar (8-100g) y un jugo natural envasado de 300 ml.                     | Unidad           | 320      | \$ 19.425,00    | \$ 6.216.000,00  |
| 12   | Un show de comedia oral: Que incluya Dos comediantes que busca entretener a los adultos mayores generando risas a través de historias cortas, chistes, anécdotas y situaciones cómicas que son comprensibles y relevantes para esa edad | Unidad           | 1        | \$ 3.800.000,00 | \$ 3.800.000,00  |
|      | SUBTOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS                                                                                                                                                                                                        |                  |          |                 | \$ 41.342.420,00 |
|      | TOTAL                                                                                                                                                                                                                                   |                  |          |                 | \$ 95.000.000,00 |

8. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Dando cumplimiento al Decreto 680 de 2021, por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1 y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9 al Decreto 1082 de 2015, la Entidad aplicará las reglas de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública y el puntaje o criterio correspondiente al apoyo a la industria nacional conforme a la normativa y a los documentos del proceso.

Por tratarse principalmente de un contrato de prestación de servicios logísticos ejecutados en Colombia, la Entidad verificará la condición de servicio nacional de acuerdo con la definición normativa aplicable. Los bienes accesorios o suministros integrados a la prestación deberán cumplir las especificaciones técnicas del proceso, sin que se desnaturalice la naturaleza principal del contrato.

9. MODALIDAD DE SELECCIÓN

El proceso cuyo objeto es APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE “ENCUENTROS ANUALES DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE COVENAS”, de acuerdo con las condiciones técnicas, el valor de la cuantía, el tipo de contrato y la forma como las Entidades Estatales han realizado procesos de objetos similares, se adelantará mediante la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, de conformidad con el literal b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y las disposiciones reglamentarias del Decreto 1082 de 2015.

10. TIPO DE CONTRATO

De acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto y la información analizada en los estudios de oferta y demanda, el contrato a celebrar es de PRESTACIÓN DE SERVICIOS, específicamente de servicios logísticos integrales, por cuanto la obligación principal consiste en organizar, coordinar y ejecutar las actividades requeridas, articulando talento humano, transporte, alimentación, alquileres, suministros y servicios complementarios para el desarrollo de los encuentros anuales de adultos mayores.

11. ANÁLISIS: DECRETO 1860 DE 2021 ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.16.

Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

El artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1860 de 2021, dispone que las Entidades Estatales deberán incluir en los procesos de contratación obligaciones para que el contratista vincule a la ejecución del contrato población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, siempre que la naturaleza del objeto y las condiciones de ejecución lo permitan.





El presente proceso requiere personal de coordinación y apoyo logístico y, por tanto, técnicamente permite incorporar una obligación de vinculación de población objeto de la medida sin afectar la ejecución adecuada del contrato. Teniendo en cuenta el alcance, el plazo y el número de personas requerido, se establece un porcentaje del CINCO POR CIENTO (5%) de los servicios de personal requeridos para la ejecución del contrato, en armonía con el rango previsto por la norma y con el criterio aplicado en el modelo institucional. Para efectos de acreditación y seguimiento, el contratista deberá aportar los documentos que permitan verificar la condición de la población vinculada y la supervisión realizará control durante la ejecución contractual, conforme a las reglas que se establezcan en el pliego de condiciones y el contrato.

## **10. COMPRAS PÚBLICAS - LEY 2046 DE 2020**

Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos.

La compra local de alimentos es la acción de adquirir uno o varios alimentos ofrecidos por pequeños productores agropecuarios y productores cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas, dentro de la zona geográfica establecida para la compra local de alimentos, cumpliendo con los requisitos sanitarios en materia de calidad e inocuidad.

De acuerdo con el artículo 7 de la Ley 2046 de 2020 y su reglamentación contenida en el Decreto 248 de 2021, las entidades que, con recursos públicos, contraten la adquisición, suministro y entrega de alimentos, directamente o a través de terceros, estarán en la obligación de adquirir localmente alimentos provenientes de pequeños productores agropecuarios locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos del presupuesto de cada entidad destinados a la compra de alimentos.

Para el presente proceso, cuyo objeto consiste en el “APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS ANUALES DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE COVENAS”, se contempla la prestación integral de servicios logísticos, que comprenden actividades de coordinación, suministro de elementos, alquiler de equipos e infraestructura, transporte, recreación, alimentación e hidratación para los participantes.

En este sentido, aunque el objeto contractual corresponde principalmente a la prestación de servicios de apoyo logístico y no exclusivamente a la adquisición de alimentos, dentro del presupuesto se encuentran contemplados componentes específicos relacionados con el suministro de almuerzos, refrigerios e hidratación, los cuales hacen parte de las actividades necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de los encuentros programados.

Por lo anterior, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, el alcance de las obligaciones y los componentes presupuestales identificados, se considera pertinente observar y aplicar las disposiciones de la Ley 2046 de 2020 respecto de la adquisición de alimentos y productos agropecuarios que se requieran para la ejecución del contrato, de conformidad con las condiciones y requisitos establecidos en la normativa vigente.

En consecuencia, la Entidad deberá contemplar en los documentos del proceso los mecanismos de participación de pequeños productores agropecuarios locales y de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria que legalmente correspondan, considerando la disponibilidad de productos en el mercado local, las condiciones de calidad e inocuidad y las características del servicio contratado. Lo anterior, sin que el

**ALCALDÍA DE COVENAS, SUCRE - OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO**

República de Colombia - Departamento de Sucre - Municipio de Coveñas - NIT: 823.003.543.7

Carrera 4 Nro. 11 20 - Código postal: 706050 - [contactenos@covenas-sucre.gov.co](mailto:contactenos@covenas-sucre.gov.co) - [www.covenas-sucre.gov.co](http://www.covenas-sucre.gov.co)





ALCALDÍA DE  
**COVEÑAS**

Desarrollo Social  
y Comunitario

porcentaje mínimo previsto en la ley deba calcularse sobre el valor total del contrato de servicios logísticos, sino atendiendo los recursos destinados a la adquisición de alimentos, conforme a las disposiciones aplicables.

Dado en el municipio de Coveñas, en el mes de octubre de 2026.

  
**JOSE ALEJANDRO DIAZ PAYARES**  
Secretario de Desarrollo Social y Comunitario

**ALCALDÍA DE COVEÑAS, SUCRE - OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO**

República de Colombia - Departamento de Sucre - Municipio de Coveñas - NIT: 823.003.543.7  
Carrera 4 Nro. 11 20- Código postal: 706050 - [contactenos@covenas-sucre.gov.co](mailto:contactenos@covenas-sucre.gov.co) - [www.covenas-sucre.gov.co](http://www.covenas-sucre.gov.co)





## ANEXO 1. ESTUDIO DE MERCADO

Se incorpora como anexo el estudio de mercado elaborado para el proyecto, con las cotizaciones comparadas, valores promedio y valor total de cada ítem. El anexo forma parte integral del presente Análisis del Sector.

| APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS ANUALES DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE COVENAS, SUCRE. |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |         |          |                                |                                                 |                |                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------|--------------------------------|-------------------------------------------------|----------------|------------------|
| ITEM                                                                                                            | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                              | UND     | CANTIDAD | COTIZACIÓN 1                   | COTIZACIÓN 2                                    | VALOR PROMEDIO | VALOR TOTAL      |
| 1                                                                                                               | Coordinador: Profesional en las áreas de ciencias sociales y humanas, administrativas o económicas, ingenierías, con experiencia de 1 año en coordinación de proyectos y programas sociales y económicos. Encargado de coordinar y dirigir la ejecución de las actividades del proyecto. | día     | 5        | ASOMESTISA<br>NIT. 900157902-8 | ASOPROINTEGRAL<br>NIT. 900.973.899-3            | \$ 525.000,00  | \$ 2.625.000,00  |
|                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |         |          | \$ 472.500,00                  | \$ 577.500,00                                   |                |                  |
| 2                                                                                                               | Personal de apoyo logístico: Bachiller, encargado de apoyar la organización, logística y ejecución de las actividades del proyecto.                                                                                                                                                      | persona | 10       | ASOMESTISA<br>NIT. 900157902-8 | ASOPROINTEGRAL<br>NIT. 900.973.899-3            | \$ 126.000,00  | \$ 1.260.000,00  |
|                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |         |          | \$ 113.400,00                  | \$ 138.600,00                                   |                |                  |
| 3                                                                                                               | Camiseta tipo polo, tela algodón estampado con logo del evento tallas S, M, L, XL.                                                                                                                                                                                                       | unidad  | 300      | VAELI PUBLICIDAD               | UNIVERSO DE IMPRESIONES<br>NIT. 1.131.109.292-0 | \$ 68.250,00   | \$ 20.475.000,00 |
|                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |         |          | \$ 66.000,00                   | \$ 70.500,00                                    |                |                  |
| 4                                                                                                               | Gorras: estampadas tipo malla, panel frontal en tela de drill, parte posterior en malla plástica, estampada a full color con el logo del evento.                                                                                                                                         | unidad  | 300      | VAELI PUBLICIDAD               | UNIVERSO DE IMPRESIONES<br>NIT. 1.131.109.292-0 | \$ 23.940,00   | \$ 7.182.000,00  |
|                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |         |          | \$ 23.000,00                   | \$ 24.880,00                                    |                |                  |
| 5                                                                                                               | Llaveros sublimados con logo e imagen que representen al evento.                                                                                                                                                                                                                         | unidad  | 300      | VAELI PUBLICIDAD               | UNIVERSO DE IMPRESIONES<br>NIT. 1.131.109.292-0 | \$ 12.000,00   | \$ 3.600.000,00  |
|                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |         |          | \$ 10.800,00                   | \$ 13.200,00                                    |                |                  |
| 6                                                                                                               | PENDÓN: Dimensiones 100 cm x 200 cm, elaborado en lona banner de 13 oz, impresión full color a una cara. Incluye diseño, diagramación e impresión.                                                                                                                                       | unidad  | 2        | VAELI PUBLICIDAD               | UNIVERSO DE IMPRESIONES<br>NIT. 1.131.109.292-0 | \$ 199.290,00  | \$ 398.580,00    |
|                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |         |          | \$ 193.000,00                  | \$ 205.580,00                                   |                |                  |
| 7                                                                                                               | Vasos mugs personalizados: mugs de color blanco personalizados con el logo del evento.                                                                                                                                                                                                   | unidad  | 300      | VAELI PUBLICIDAD               | UNIVERSO DE IMPRESIONES<br>NIT. 1.131.109.292-0 | \$ 23.000,00   | \$ 6.900.000,00  |
|                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |         |          | \$ 20.700,00                   | \$ 25.300,00                                    |                |                  |
| 8                                                                                                               | Toallas faciales: toalla para la cara, tipo de tela algodón de 30x30 cm, alta calidad de absorción, resistente, personalizada con el logo del evento.                                                                                                                                    | unidad  | 300      | VAELI PUBLICIDAD               | UNIVERSO DE IMPRESIONES<br>NIT. 1.131.109.292-0 | \$ 7.990,00    | \$ 2.397.000,00  |
|                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |         |          | \$ 7.191,00                    | \$ 8.789,00                                     |                |                  |
| 9                                                                                                               | Tula o mochila: confeccionada en tela tifón, dimensiones 35 cm ancho x 45 cm alto, con cordón ajustable que funciona como cargadera, estampada con el logo del evento.                                                                                                                   | unidad  | 300      | VAELI PUBLICIDAD               | UNIVERSO DE IMPRESIONES<br>NIT. 1.131.109.292-0 | \$ 29.400,00   | \$ 8.820.000,00  |
|                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                          |         |          | \$ 28.500,00                   | \$ 30.300,00                                    |                |                  |



# ALCALDÍA DE COVENAS

## Desarrollo Social y Comunitario

|             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |        |     |                                                             |                                                                                                             |                 |                  |
|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----|-------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------|
| 10          | Hidratación: paca de agua embotellada con 24 unidades de 300 ml cada una, dispuesta en el lugar del evento. Incluye transporte, entrega y ubicación según requerimiento de la organización.                                                                                                                   | unidad | 50  | RESTAURANTE LOBO DEL MAR<br>NIT. 23213912-0<br>\$ 28.350,00 | HOTEL POBLADO S.A.S.<br>NIT. 900725424-6<br>\$ 34.650,00                                                    | \$ 31.500,00    | \$ 1.575.000,00  |
| 11          | Alquiler de sistema profesional de audio para evento en espacio abierto o cerrado con aforo hasta 300 personas; incluye consola análoga mínimo 16 canales, 2 micrófonos inalámbricos, 4 cabinas B3 de 15" (mínimo 1.200W RMS c/u), stands, cableado, transporte, instalación, operación técnica y desmontaje. | unidad | 1   | DAGOBOOM PRODUCCIONES<br>\$ 1.950.000,00                    | EDUARDO CRUZ EVENTOS<br>\$ 2.250.000,00                                                                     | \$ 2.100.000,00 | \$ 2.100.000,00  |
| 12          | Alquiler de lugar para evento, incluye sillas, mesas y disponibilidad para 350 personas.                                                                                                                                                                                                                      | unidad | 1   | ASOMESTISA<br>NIT. 900157902-8<br>\$ 4.200.000,00           | FUNDACIÓN DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA<br>NIT. 900.389.453-8<br>\$ 4.100.000,00 | \$ 4.150.000,00 | \$ 4.150.000,00  |
| 13          | Alquiler de tarima modular de 4x4 metros, alturas regulables entre 40 y 80 cm, superficie antideslizante y faldón perimetral en tela negra; incluye transporte, instalación y desmontaje.                                                                                                                     | unidad | 1   | DAGOBOOM PRODUCCIONES<br>\$ 1.250.000,00                    | EDUARDO CRUZ EVENTOS<br>\$ 1.480.000,00                                                                     | \$ 1.365.000,00 | \$ 1.365.000,00  |
| 14          | Servicio de transporte especial en vehículo tipo bus de 40 a 50 pasajeros, cómodo, seguro y adecuado. Incluye documentación legal vigente: licencia de tránsito, SOAT, revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes y tarjeta de operación (si aplica).                                             | unidad | 2   | ASOMESTISA<br>NIT. 900157902-8<br>\$ 2.000.000,00           | FUNDACIÓN DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA<br>NIT. 900.389.453-8<br>\$ 2.328.420,00 | \$ 2.164.210,00 | \$ 4.328.420,00  |
| 15          | Almuerzo tipo buffet: incluye una sopa del día, dos proteínas de 150 gr cada una para elegir entre pollo, carne de res, cerdo o pescado, dos porciones de 100 gr de carbohidratos (arroz, pasta o puré de papa), una porción de ensalada fresca de vegetales de 80 gr y jugo natural de 200 ml.               | unidad | 320 | RESTAURANTE LOBO DEL MAR<br>NIT. 23213912-0<br>\$ 55.650,00 | HOTEL POBLADO S.A.S.<br>NIT. 900725424-6<br>\$ 55.650,00                                                    | \$ 55.650,00    | \$ 17.808.000,00 |
| 16          | Refrigerio: pastelito de pollo o carne (70-80 g) o empanada de similar gramaje o dedito de queso (60-70 g), fruta fresca entera (manzana, banano o similar, 80-100 g) y jugo natural envasado de 300 ml.                                                                                                      | unidad | 320 | RESTAURANTE LOBO DEL MAR<br>NIT. 23213912-0<br>\$ 20.850,00 | HOTEL POBLADO S.A.S.<br>NIT. 900725424-6<br>\$ 18.000,00                                                    | \$ 19.425,00    | \$ 6.216.000,00  |
| 17          | Show de comedia oral: incluye dos comediantes para entretener a los adultos mayores mediante historias cortas, chistes, anécdotas y situaciones cómicas comprensibles y relevantes para esta población.                                                                                                       | unidad | 1   | ASOMESTISA<br>NIT. 900157902-8<br>\$ 3.600.000,00           | FUNDACIÓN DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA<br>NIT. 900.389.453-8<br>\$ 4.000.000,00 | \$ 3.800.000,00 | \$ 3.800.000,00  |
| VALOR TOTAL |                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |        |     |                                                             |                                                                                                             |                 | \$ 95.000.000,00 |